

ACTA DE INICIO DE CONTRATO

Lugar	Bogotá D.C
Carta de aceptación de oferta No.	030 de 2026
Objeto	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUIDA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y REPUESTOS DE LOS EQUIPOS AUXILIARES DE LA SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA QUÍMICA Y BIOLOGIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA
Contratista	PROVEO S.A.S NIT: 804.003.222-9
Representante Legal	LUISA FERNANDA GONZÁLEZ BARRIOS C.C. No 1.026.554.512 de Bogotá D.C.
Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026 , contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
Valor del Contrato	El valor del contrato corresponde a la suma de VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$22.396.912) , así como todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato. Para la ejecución de este, se aplicarán los términos y precios unitarios establecidos en la oferta presentada por la empresa PROVEO S.A.S.
Registro Presupuestal	31726 de 07 de julio de 2026
Fecha de Aprobación de Póliza	08 de julio de 2026
Fecha de afiliación ARL	N/A
Fecha de inicio de cobertura ARL	N/A

En la ciudad de Bogotá D.C., se reunieron los abajo firmantes a saber: El funcionario(a) **Andrés Mauricio Castillo Forero** en calidad de Supervisor del INM, con pleno conocimiento del contenido del contrato, así como de las funciones que asume de acuerdo con la Ley y al instructivo A-07-I-001

ACTA DE INICIO DE CONTRATO

SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS y, la señora como representante legal del contratista **Luisa Fernanda González Barrios**; con el objeto de dejar constancia de la suscripción del acta de inicio del contrato.

Para constancia se firma la presente Acta de Inicio en Bogotá, D.C. a los 08 días del mes de julio de 2026.



Andrés Mauricio Castillo
Forero
Supervisor



Luisa Fernanda
González Barrios
Rep. Legal de Proveo
SAS
El Contratista

Elaboró: Laura Alejandra Pulido Alvarado – Contratista SMQB
Revisó: Karen Alejandra Chitiva – Profesional SG